



MJGQ
N° 120/2025

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Subdivisión de los Procedimientos Especiales - y tiene el honor de referirse a su Nota Verbal AL CHL 3/2025, de 27 de marzo de 2025.

Al respecto, esta Misión informa que Chile aún se encuentra en proceso de recopilación y sistematización de antecedentes para la correcta elaboración del informe correspondiente, el cual se remitirá a la brevedad posible.

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra se vale de la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Subdivisión de los Procedimientos Especiales - las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 26 de mayo de 2025

SANTIAGO, 23 de mayo de 2025

REF.: Informa sobre retraso en respuesta
Comunicación AL CHL 3/2025

Señora
[REDACTED]

Subdivisión de los Procedimientos Especiales
Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
GINEBRA, SUIZA

Excelentísima señora,

Tengo el agrado de dirigirme a US. en relación con la comunicación enviada al Estado de Chile el pasado 27 de marzo de 2025, por la Relatora Especial sobre la libertad de religión o creencias, en relación con una serie de hechos que habrían tenido lugar en contra de individuos e instituciones judías en Chile (Comunicación AL CHL 3/2025).

Al respecto, informo a US. que el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra aún en proceso de recopilar información por parte de los organismos competentes, a efectos de proveer una completa respuesta a su comunicación. En consecuencia, agradecemos su comprensión durante este proceso de recopilación de antecedentes y elaboración de la respuesta, que se remitirá a la máxima brevedad posible.

El Estado de Chile aprovecha esta oportunidad para reiterar su compromiso con los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos y con el respeto a los tratados internacionales que han sido ratificados por nuestro país y se encuentran vigentes. Así mismo, valora y agradece las consultas y recomendaciones efectuadas por la Relatora Especial.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



[REDACTED]
TOMÁS PASCUAL RICKE
Embajador
Director de Derechos Humanos